

**FORMACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS DOCENTES INTEGRADORES
Y SU RELACIÓN CON LA ACTUACIÓN COMO PROMOTORES DE
CAMBIO SOCIAL EN LA ESCUELA BÁSICA**

*Socio-cultural training of integrator teachers and its relation with the performance as
social change promoters in Basic School*

Rhadis Garcia ¹

Iris Camacho ²

^{1,2} Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Estado
Carabobo, Venezuela.

Correo-e: ¹rhadisgarcia@hotmail.com / ²iriscamacho3@hotmail.com

Resumen

La investigación tuvo como propósito establecer relación entre la formación sociocultural de los docentes y la actuación de los mismos como promotores de cambio social en la Escuela Básica, a fin de conocer la preparación de los mismos en la solución de los problemas sociales que afectan la comunidad de la escuela. Está fundamentada en las Teorías de Mayo, Maslow y Allport. Se ubica dentro de la modalidad de investigación de campo y su diseño corresponde a un estudio correlacional. Para lograr este propósito se seleccionó una muestra representativa de 42 docentes integradores. A los mismos se les aplicó dos cuestionarios, para medir las variables nivel sociocultural y actuación como promotores de cambio social. Del análisis e interpretación de los datos obtenidos se concluyó que los docentes consultados tienen bajo nivel de formación sociocultural y de actuación como promotores sociales. Se recomienda implementar políticas educativas para la capacitación profesional docente.

Palabras clave: Formación Docente, Sociocultural, Promotor Social.

Abstract

The research had as purpose establish relation between the socio-cultural training of teachers and the performance thereof as promoters of social change in basic schools, in order to know their preparation in social problems solving that affect the community of the school. It's based in the theories of Mayo, Maslow and Allport. It's located inside of field research modality and his design belongs to a correlational study. To achieve this purpose was selected a representative sample of 42 integrator teachers. Also they were applied two questionnaires formed by 19 and 15 items respectively, to measure the variables of socio-cultural level and acting as social change promoters. From the analysis and interpretation of the data obtained it was concluded teachers consulted have low level of socio-cultural training and performance as social promoters. It is therefore recommended to implement educational policies for the teacher personal growth and their professional training.

Keywords: teacher training, socio-cultural, social promoter.

Recibido: 11/11/2016

Enviado a árbitros: 08/12/2016

Aprobado: 17/05/2017

Introducción

El cambio social es un proceso que ocurre en la sociedad cuando los integrantes de la misma realizan acciones dirigidas a lograr una mejor forma de vida, superando dificultades socioeconómicas y culturales. De allí que la educación se concibe como un sistema organizado, a través del cual los grupos sociales transmiten su cultura a las generaciones venideras, garantizando estabilidad y el logro de los objetivos que cada Estado se fija como metas a ser instrumentadas a través de grandes líneas de acción o políticas.

En este sentido, el Estado Venezolano establece una política educativa a fin de contribuir a formar al hombre que el país requiere en los actuales momentos; sin embargo, la crisis que afecta la sociedad incide negativamente en la escuela, la cual ha perdido su capacidad de respuesta para contribuir en la solución de la problemática existente a nivel general.

Siendo la escuela la Institución donde se ponen en práctica las políticas educativas relacionadas con el desarrollo social, es necesario que los docentes posean una preparación adecuada y una formación académica idónea para estimular en sus estudiantes la realización de actividades dirigidas a lograr cambios en su entorno, por lo que surge la necesidad de determinar su nivel de compromiso con las necesidades sociales y su desempeño al canalizar y fomentar en los estudiantes, las capacidades y aptitudes necesarias para resolver parte de la crisis que afecta al país.

Los principios teóricos a considerar en el estudio: Maslow, Mayo y Allport, sustentan las variables del estudio, nivel sociocultural del docente y su nivel de desempeño como promotor social y la relación entre ambas, desde sus indicadores de tipo educativo, social, económico y

cultural y la vinculación de estos con el desempeño docente en acciones formadoras y transformadoras, propias de un líder social.

Por esto, el presente estudio está dirigido a determinar el nivel sociocultural de los docentes y su incidencia en la actuación de los mismos como promotores de cambio social, a fin de promover acciones que permitan una mejor relación entre la escuela y la comunidad y una mayor integración de los conocimientos adquiridos por los alumnos.

La investigación está estructurada en cinco capítulos: en el primero, se refiere la situación problemática; el segundo capítulo, está dirigido al marco teórico; en el tercero, se define el marco metodológico; en el cuarto capítulo se presentó el análisis de resultados y en el quinto, las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Formulación del problema

Las desigualdades socioeconómicas y culturales, producto del proceso de modernización y cambios a los cuales ha sido sometida la sociedad en las últimas tres décadas, han originado un deterioro en la calidad de vida del venezolano reflejándose en su capacidad para acceder a los servicios básicos e incidiendo notablemente en la estructuración y funcionamiento de la familia como institución social fundamental; asimismo, en la consulta educativa que realizó la Fundación para el Desarrollo Integral del Docente (Fudeind, 2014) adscrita a la Federación Venezolana de Maestros, reporta fracasos educativos importantes por incremento en los niveles de deserción, bajo rendimiento académico y deterioro en la convivencia escolar, atribuido a la persistencia de muy bajos niveles de ingresos en amplios sectores de la población, el debilitamiento de la estructura familiar, y las precarias condiciones socioculturales que hoy caracterizan a una gran mayoría de la población.

Tomando en consideración los factores que originan estas desigualdades socioeconómicas y culturales, es importante destacar el incumplimiento de la educación en el papel protagónico que le corresponde en el logro de las conquistas sociales y culturales, bases fundamentales de la auténtica grandeza humana, según está explícitamente establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999), en su Artículo 102, la cual señala:

...La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa consciente y solidaria en los procesos de transformación social... (p. 204)

No obstante, cada día son más los circuitos escolares diferenciados en calidad y menos los ciudadanos que logran el desarrollo integral necesario para acceder a una vida social útil a pesar del carácter democrático que caracteriza a la sociedad venezolana.

Por ello, la necesidad de incorporar las comunidades al mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunal es un aspecto fundamental del Plan de la Patria (2013), y base del Sistema Educativo Bolivariano (2007), el cual se orienta hacia la solución de problemas vinculados con las necesidades de los alumnos, la comunidad y la sociedad a través de su participación activa para lograr aprendizajes significativos con un docente innovador.

La respuesta a la crisis cultural, económica, política y social por la que atraviesa Venezuela es un problema de educación, de escuela y de docentes, y con este fin, surgió en

Venezuela la Educación Básica (1980) y luego el Sistema Educativo Bolivariano (2007), con principios filosóficos y sociales que han orientado las políticas educativas para darle consecución al modelo de Estado que ha demandado la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su momento.

Sin embargo, aún se refleja un deterioro en la calidad de la enseñanza por falta de políticas coherentes al no tomar en cuenta las diferencias geográficas, culturales, económicas y sociales del entorno del estudiante para la gestión educativa. Cada Diseño Curricular parece obedecer más a posturas particulares que al deseo de avanzar significativamente para mejorar la educación. Según Pérez (2011), si continuamos entendiendo la educación como un espacio para apuntalar al Gobierno o para debilitarlo, la educación, en vez de mejorar, continuará rodando a niveles cada vez más deficientes.

Asimismo, se observa el énfasis centralizador de la gestión del Ministerio del Poder Popular de Educación que asfixia y debilita el desarrollo educativo a nivel regional, no siendo capaz de dar una respuesta acertada a las participaciones locales; este hecho produce una desarticulación entre la política global del Estado Venezolano y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, especialmente en los menos favorecidos.

Un análisis de esta situación realizado por la UNESCO (2013), enfatiza la prioridad de la Educación Básica al señalar, “en las primeras etapas de escolaridad es donde se estructuran las nociones, aptitudes y valorizaciones, ya que en ellas se establecen las bases de la disciplina a través de las cuales se sistematiza el conocimiento”. (p.8). En este mismo estudio se señala como principal causa de los problemas educativos la incapacidad de la escuela de incorporar a su dinámica interna de aprendizaje la labor educativa de otros agentes; así

Se ha desarrollado al margen de la familia, la comunidad local, los grupos organizados: políticos, religiosos, conservacionistas, gremiales; ignora el impacto de la radio, la televisión, el cine y la prensa; y permanece disociada de la dinámica cultural y productiva del país. (p. 9).

En tal sentido, parece obvio que los cambios deben orientarse a relacionar la acción educativa con la dinámica social deseable; es decir, al servicio de la sociedad y cuyas líneas de acción permitan el mejoramiento de la calidad de la educación a partir de la construcción de una identidad institucional sólida a través de la relación e integración escuela-comunidad.

Sobre este aspecto, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (citado por Bravo, 2006) propone el Proyecto Educativo Integral Comunitario como una vía para “fortalecer los sentimientos e ideas capaces de transformarse en acciones sistematizables, diseñadas y organizadas por un colectivo para la realización de un deseo que comparten, como proyecto social” (p.170). Todo indica, que se debe partir de un diagnóstico objetivo y veraz de la realidad del centro escolar, dentro del contexto mayor de la realidad del barrio, de la región, del país y contar con un docente promotor social, entusiasmado, identificado con el plantel, con conocimiento de la historia y necesidades de la zona; y poseedores de un potencial educativo y de un liderazgo sano no-partidista, como requisito para adelantar el proyecto educativo.

No obstante, la realidad contrasta con estos principios, pues un diagnóstico elaborado por Bokova (2014), revela que la calidad de un sistema educativo depende de la calidad de los docentes y éste no está capacitado para actuar como mediador o facilitador de aprendizaje, para una adecuada aproximación y conocimiento de sus estudiantes, para manejar la realidad socioeconómica y cultural en la cual se desenvuelven y menos aún, para una reflexión y

evaluación permanente de su propia actuación como docentes en relación a los objetivos de la educación. Adicionalmente, la rotación del personal docente es alta cuando los sueldos son demasiado bajos, lo que socava la moral de los educadores y los empuja a ejercer trabajos adicionales o cambiar de profesión. Los gobiernos tienen que ofrecer a los docentes un plan de carrera con perspectivas de ascenso.

Igualmente, Bokova (2014), recomienda la participación comunitaria como elemento determinante en la calidad educativa, porque no existe una participación suficiente de las comunidades en la gestión escolar y se percibe una ausencia de esfuerzo sistemático por parte de la escuela para desarrollar actividades de extensión hacia la comunidad.

La integración escuela-comunidad sólo es posible a través de un docente promotor de cambio social, la cual es una función que se le asigna al docente integrador, según el perfil descrito en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), éste debe ser:

Un modelo de liderazgo, impregnado de sólidos valores de identidad venezolana y con una visión latinoamericana, caribeña y universal e identificado con la búsqueda del bienestar colectivo... Además, debe ser promotor y promotora de la formación del nuevo republicano y la nueva republicana, generando la reflexión, la cooperación y la participación protagónica y corresponsable de los distintos actores vinculados con el proceso educativo (pp. 58-60).

A pesar que el proceso educativo como tal, es por y para la sociedad y siendo el docente un servidor social y un animador cultural de la comunidad, éste ha centrado su desempeño al manejo teórico y repetitivo de los contenidos curriculares relegando el rol de promotor social a poca o ninguna actividad.

Al respecto, se reconoce la inversión gubernamental en educación y en la formación docente, sin embargo, el Plan Educación para todos en su informe preliminar (2003), plantea: “costosos cursos de capacitación a los docentes sin relación con las verdaderas necesidades pedagógicas y de servicios, desvinculando al docente de aula y a sus alumnos” (p.5). Aunado a esto, Pérez (2011), señala que uno de los elementos que está incidiendo negativamente en lo social es “el docente que ha perdido su estatus, que se encuentra desmotivado y cuyas carencias socioeconómicas y culturales limitan su acción” (p.19).

En tal sentido, continua la necesidad de fortalecer la formación integral del docente, su capacidad de liderazgo, sus competencias y desempeño social y su sensibilización hacia la problemática de su entorno, al reconocer que la mayoría de los docentes provienen de familias de bajos ingresos económicos cuyos padres han tenido poco o ningún nivel de instrucción; es decir, personas que tuvieron pocas oportunidades de aprender durante su escolaridad formal.

Este hecho, supone una limitación sociocultural en la formación de los docentes, lo cual se revierte hacia el grupo que les corresponde educar convirtiéndose en un obstáculo significativo en el rol de promotor social y de acuerdo con Peñalver (2005), para liderizar la integración escuela-comunidad o emprender cambios favorables en la misma, se requiere un docente con formación académica adecuada, condiciones personales acordes a su profesión y actitudes y valores dignos de imitar que conlleven al respeto y credibilidad por parte de sus alumnos y miembros de la comunidad.

Estas carencias se hacen presentes en muchos docentes de instituciones educativas ubicadas en el estado Carabobo, observándose que muchos de ellos provienen de estratos sociales bajo y medio-bajo, tienen poca participación comunal, y deficiencias socioculturales

evidentes que se manifiestan con acciones poco adecuadas y actitudes no acordes con las normas éticas de la función docente que desempeñan, desvirtuando su imagen ante la comunidad.

De allí la conveniencia de realizar este estudio para determinar las características socio-culturales de los docentes integradores y el desempeño en la realización de sus funciones, particularmente la relacionada con el de agente de cambio. Dándole respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre la formación sociocultural de los docentes integradores y su actuación como promotores de cambio social?

La respuesta a esta interrogante pretende generar valiosa información que pudiera servir de apoyo a las autoridades educativas de la región para implementar políticas educativas con miras al crecimiento personal del docente y su capacitación profesional.

Objetivos de la investigación

General

Establecer relación entre la formación sociocultural de los docentes integradores y la actuación de los mismos como promotores de cambio social en la I y II Etapa de Educación Básica en escuelas ubicadas en el Municipio San Diego, Estado Carabobo.

Específicos

1. Determinar, a través de la opinión emitida por los docentes, el nivel social y cultural de los mismos.

2. Identificar, a partir de la información suministrada sobre las actividades de promoción social realizadas en la escuela, el nivel de actuación de los docentes como promotores sociales.
3. Correlacionar el nivel sociocultural de los docentes con la actuación de los mismos como promotores de cambio social en la comunidad donde está ubicada la escuela.

Perspectivas teóricas

La realización de este estudio se fundamentó teóricamente en el análisis de algunos principios que sustentan las variables en estudio y dan explicación a la posible relación entre ellas. Entre estos soportes teóricos pueden considerarse los postulados relacionados con:

Nivel Sociocultural

Los seres humanos, voluntariamente o por razones genéticas, en su vida cotidiana forman parte de grupos formales o informales como: asociaciones, programas, y de causas de distinta naturaleza que tienen en común la participación organizada de determinado número de individuos.

Esta situación es explicada por Toro (2013) quien considera que en toda la sociedad hay “un conjunto de instituciones alrededor de las cuales se organiza y articula la participación de los sujetos en la comunidad”, (p. 67). Entre dichas instituciones, cabe mencionar:

- a) La familia, cuya importancia deriva de su papel regulador en la organización de conceptos, creencias y valores que el hombre necesita para integrarse a la comunidad.

- b) La Escuela, la cual es considerada como una institución social que permite la adquisición de conocimientos y el desarrollo de valores, intereses y habilidades que el individuo requiere para participar activa y constructivamente en la vida de su comunidad.
- c) El Trabajo, mediante el cual el ser humano, además de vincularse al proceso productivo del país, participa de las transformaciones económicas que hacen posible el desarrollo.
- d) Las instituciones políticas, a través de las cuales el hombre ejerce ciertos y determinados derechos, además de fortalecer las actitudes, intereses y habilidades sociales. De su participación en estas instituciones el ser humano obtiene un desarrollo de la personalidad que lo capacita para ejercer la vida en sociedad (Toro, ob. cit., p.67).

Por otra parte, los indicadores culturales de la presente investigación, también tienen una importante fundamentación teórica en Bourdieu (1991), quien explica los diferentes cuarteles de la nobleza cultural (clase popular, burguesía y gran burguesía), a través de las teorías de las Ciencias Sociales y la Cultura; refiere las diferentes relaciones internas que se establecen entre las variables independientes de su estudio, de tipo educativo, social y cultural y a su vez, la relación con el “gusto” como su variable dependiente.

Con respecto a estas interrelaciones de variables independientes, Bourdieu (1991) expresa:

Una relación muy estrecha se establece entre el capital escolar (medido por el nivel de instrucción) y los conocimientos y prácticas en campos tan ajenos a la

enseñanza como la música, pintura, teatro, literatura; consideradas las artes legítimas... Las acciones de inculcación e imposición de valores que ejerce la institución escolar contribuye a la constitución de la cultura legítima, pero dependerá de la clase social ... la mayor parte de los consumos culturales requieren un coste económico por ejemplo, la frecuentación al teatro que depende no sólo del nivel de instrucción sino también de los ingresos, ... la competencia lingüística también forma parte del acervo cultural de un individuo, así se estima que la relación entre la competencia lingüística y la cultura funcionan como una especie de marca de origen, ... según el interés que otorgan a los diferentes tipos de lectura, tiende a aproximarse al volumen de capital cultural, (p.p.15, 20,63,116).

Por ello, para medir el nivel cultural de los docentes integradores en la presente investigación se tomarán como referencia los indicadores: instrucción escolar, conocimiento y contacto con las artes legítimas, la clase social, los ingresos económicos y competencia lingüística, asociada con los hábitos de lectura.

Sobre este aspecto, la Unión de Naciones para el desarrollo de la Educación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006), se basa en la definición de cultura como:

El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (p.13).

Desde el principio la Constitución de la UNESCO (2006) ha proclamado que: “La educación, las ciencias naturales, las ciencias sociales y la comunicación son facetas interrelacionadas de la cultura” (p. 7). El conocimiento de la diversidad cultural, pareciera ser fundamental para emprender cualquier acción en busca del desarrollo, según las características de cada grupo. Así, el docente integrador deberá conocer las características culturales de la comunidad donde le corresponda liderizar acciones en busca de integrar esa comunidad al trabajo escolar, concientizándolos del objetivo educativo común que representa un beneficio para todos.

En tal sentido, la carencia de un patrimonio cultural en los docentes, podría explicar la limitación de los mismos en su comportamiento creativo, dinámico y con disposición al cambio y podría responder a la pregunta del porqué la educación ha limitado su campo de acción a lo meramente informativo, descuidando el desarrollo comunitario y la formación de valores del estudiante. Además, según el análisis de Aular (2017), esta limitación también se debe al incremento en la asignación de responsabilidades para el maestro no equiparable con la contraprestación del servicio docente y con la ampliación de los beneficios contractuales y de bienestar del educador y de su núcleo familiar.

Por lo tanto, si la educación es un elemento de desarrollo cultural, el docente como protagonista del proceso es, entonces, uno de los encargados de conocerla, valorarla, transmitirla y cultivarla entre sus alumnos, en tal sentido, cuán importante será el acervo cultural del docente para poder cumplir este principio educativo.

Igualmente, se puede considerar en este aspecto el planteamiento de UNESCO (2015) quien indica:

La Diversidad cultural es la mayor fuente de creatividad y riqueza de la humanidad. Extrañas maneras distintas de ver el mundo. Ofrece enfoques diferentes para la solución de problemas que nos afectan a todos y la valoración de aspectos fundamentales de la vida: el ecosistema natural, la comunidad, la persona, la religión y la espiritualidad. (p. 29).

De esta afirmación se puede deducir que las condiciones socioculturales constituyen un aspecto importante de la vida del ser humano, puesto que determinan sus acciones, comportamiento y desempeño, y en consecuencia afectan el cumplimiento de roles y funciones de los individuos en general y de los docentes en particular por la naturaleza del trabajo que efectúan.

Rol de Promotor Social

El rol de Promotor Social es una de las funciones que se le asigna al docente con el fin de integrar la comunidad a la gestión escolar para lograr los objetivos de desarrollo integral comunes, de acuerdo con Ander-Egg (2013):

El docente promotor social, es el que interviene en la comunidad para estimular la participación, organización de esfuerzos, a fin de lograr objetivos educativos e integrar la comunidad a la organización y viceversa, donde juntos conforman un grupo, compartan experiencias, establezcan metas claras y factibles para emprender la búsqueda de estos objetivos planificados (p.44).

La fundamentación legal que sustenta el rol de promotor social lo constituye la Resolución N° 12 (1983) y la Resolución N° 1 (1996) del Ministerio de Educación, las cuales enumeran los roles que debe cumplir el docente: Facilitador, Orientador, Investigador, Planificador, Evaluador,

Promotor Social y Económico; y las competencias inherentes a cada uno. En tal sentido, el docente como promotor social, según la Resolución N°12 (op. cit.), debe “Poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan lograr una efectiva integración escuela -comunidad al propiciar la participación y conjugación de esfuerzos para contribuir a satisfacer las necesidades socio-culturales y educativas de la comunidad” (p. s/n).

Indistintamente, dentro de las competencias del docente como Promotor Social, la Resolución N°1 (1996) detalla:

- Caracterizar la comunidad donde está ubicada la institución, como base para la planificación y realización de acciones tendientes a lograr la integración escuela-comunidad.
- Participar en la solución de problemas de la comunidad donde está la institución escolar, como acción fundamental para lograr la integración escuela comunidad.
- Asumir su papel de líder que le permita actuar con eficiencia en distintas situaciones y en diversos grupos de la comunidad.
- Fomentar en los educandos y en la comunidad el cultivo de nuestros valores y tradiciones para contribuir a la formación de una sólida conciencia nacional.
- Promover la incorporación consciente y solidaria de los educandos a la búsqueda de alternativas para la solución de problemas de la comunidad.
- Desarrollar en los educandos y en los miembros de la comunidad actitudes positivas hacia la defensa y conservación del ambiente.
- Estimular la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y los de otras instituciones y organizaciones de la comunidad, a fin de lograr su integración para solucionar problemas comunes (p. s/n).

Estas competencias inherentes al rol de Promotor Social enmarcadas dentro de la normativa legal del Ministerio del Poder Popular para la Educación, medirá la variable desempeño de promotor social de los maestros integradores de Educación Básica y/o Primaria.

Perspectivas teorías psicosociales

Se considera importante para el estudio, analizar algunas teorías de la Psicología Social que pueden explicar sus dos variables.

En relación con la variable condición sociocultural, se tiene en primer lugar la Teoría de las Relaciones Humanas de Mayo, citado por Chiavenato (2010). Dicha teoría plantea que:

El nivel de producción no está determinado por la capacidad física o fisiológica del empleado como lo afirmaba la teoría clásica, sino por las normas sociales y las expectativas que involucra. Es la capacidad social del trabajador la que establece su nivel de competencia y eficiencia dentro del campo previamente establecido y cuanto más integrado socialmente esté al grupo de trabajo, tanto mayor será la disposición para producir (p. 114).

De allí que, la integración social de un docente a la comunidad escolar donde trabaja influye en la eficiencia del desempeño de sus funciones, siendo el de promotor social donde se evidencia más esta relación por la proyección que requiere el docente y por los elementos culturales que éste involucra; es decir, el desempeño del rol de promotor social estaría, entre otras cosas, determinado por su integración a la comunidad y esta va a depender de la identificación sociocultural con el grupo.

Otro soporte fundamental donde se apoya esta investigación, lo constituye la teoría de Maslow, (citado por Chiavenato, 2010), basada en el Comportamiento y la Motivación Humana. Esta teoría se basa en considerar:

Al hombre como un animal complejo, dotado de necesidades complejas y diferenciadas, que orientan y dinamizan su comportamiento en dirección a ciertos objetivos personales. De esta manera cuando se satisface una necesidad, surge otra en su lugar dentro de un proceso continuo (p. 408).

Así el comportamiento del docente en el desempeño del rol de promotor social en la escuela estará influenciado por la motivación y está determinada por las necesidades humanas que el organismo posea. Según Maslow (citado por Chiavenato, op. cit.), las necesidades humanas están organizadas y dispuestas en niveles, desde las más bajas hasta las más elevadas: “Necesidades filosóficas, de seguridad, sociales, de estima, y de autorrealización... Igualmente, estas jerarquías suponen que solamente cuando el nivel inferior está satisfecho y adecuadamente atendido, es cuando el nivel inmediato superior surge en el comportamiento” (p.p. 409-411).

Según los resultados de las investigaciones que sirven de antecedente a este trabajo, los que aspiran a la carrera docente son los que menos oportunidades tuvieron de aprender, ya que provienen en su mayoría de familias de bajos ingresos; entonces, cabría preguntarse ¿En qué grado de satisfacción o insatisfacción están las necesidades de esos docentes? Si se toma en cuenta que “cualquier frustración o posibilidad de frustración de la satisfacción de ciertas necesidades se consideran como una amenaza psicológica, estas amenazas son las que producen las reacciones generales de emergencia en el comportamiento humano” Maslow (citado por Chiavenato, 2010, p. 411). El docente, evidentemente por su función, debería estar ubicado en el

nivel de las necesidades de autorrealización; sin embargo, muchos están aún en el primer peldaño de la pirámide tratando de satisfacer las necesidades primarias lo cual, indudablemente los limita para promover la autorrealización de los demás exigidas por el rol de promotor social.

Además, se considera la teoría del Comportamiento de Allport, (2015), la cual sostiene que en la personalidad confluyen lo cognitivo y lo efectivo, los cuales se construyen sobre la base de las emociones, que, a su vez, aparecen como resultado de la reflexión y la valoración. Para esta teoría existe la siguiente tipología de la personalidad:

- a) La personalidad racional, que es aquella, calculadora e interesada, que solo se motiva por lo que le produce un beneficio tangible
- b) La personalidad social, la cual es un tipo derivado de la Escuela Humanista, y que considera que el ser humano se motiva básicamente por sus necesidades sociales de reconocimiento, participación y afiliación; dichas necesidades determinan las relaciones sociales
- c) La personalidad autorrealizada, la cual se caracteriza por la motivación hacia el desarrollo y la perfección en un área de interés. (p. 34)

De estas teorías se deduce tal como lo señala Toro (2013) que el ser humano en sus relaciones con el medio social, desarrolla conceptos, valores, creencias e intereses, los cuales “lo orientan hacia ciertos sectores del ambiente y lo insensibiliza en relación con los otros”, (p. 147); lo que parece estar directamente relacionado con la ejecución del Rol de Promotor Social

Aspectos metodológicos

Por su naturaleza este estudio se ubica dentro de la modalidad de una investigación de campo, que según Arias (2006) es: “ la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos” (p. 31), ya que la información sobre la formación sociocultural de los docentes integradores y de su actuación como promotores de cambio social se obtuvo directamente de los sujetos de la muestra en sus correspondientes lugares de trabajo, mediante la aplicación de instrumentos apropiados para tal fin.

De acuerdo a los objetivos que persigue esta investigación se adecua al modelo de un estudio correlacional, porque relaciona el nivel sociocultural de los docentes integradores con la actuación de los mismos como promotores de cambio social, estableciendo además la dirección de dicha asociación y su magnitud. Es decir, según lo señala Hernández, Fernández y Baptista (2010) “pretende ver cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí (o si no se relacionan)” (p. 130).

Es además una investigación descriptiva ya que se ocupa de “observar y describir los fenómenos; trabaja sobre realidades” (Tamayo, 2004, p. 54). En efecto en la presente investigación se describen las variables en los sujetos de la muestra.

Población y Muestra

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174), de acuerdo con esta definición la población considerada en estudio está constituida por los 42 docentes integradores que imparten enseñanza en grado único en la I y II Etapa de las Escuelas Básicas y/o Primarias

públicas, ubicadas en el Municipio San Diego, del estado Carabobo. Esto es, el personal titular que tiene a su cargo, como grupo único de alumnos, una sección 1º a 6º grado donde enseñan todas las áreas o asignaturas del programa educativo. De igual manera, la muestra fue finita conformada por los 42 docentes integradores que imparten enseñanza en las respectivas escuelas.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica utilizada para obtener la información requerida fue la encuesta que, según Palella y Martins (2010), “está destinada a obtener datos de varias personas cuya opinión interesa al investigador, para ello utiliza un listado de preguntas escritas que se entrega a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escritos” (p. 134). Para efectos de la presente investigación se encuestó a los sujetos de la muestra a través de dos instrumentos tipo cuestionario, definido por Arias (2006) “como la modalidad de encuesta que se realiza en forma escrita al cual se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (p.74)

Se diseñaron y aplicaron dos cuestionarios: Uno dirigido a conocer el nivel de formación sociocultural de los docentes a través de 19 preguntas cerradas elaboradas en función de los indicadores y atendiendo a las 3 dimensiones señaladas en la tabla de la operacionalización de las variables, correspondiendo varios ítems para cada dimensión según los requerimientos del contenido a medir. Cada ítem presenta cinco alternativas variadas de respuesta, valoradas con una Escala Tipo Likert, precodificadas con un nivel de medición ordinal la intensidad de la respuesta: Muy Alto (5), Alto (4), Medio (3), Bajo (2) y Muy Bajo (1).

El otro cuestionario sirvió para medir el nivel de actuación de los docentes como promotores de cambio social; el mismo está conformado por 15 preguntas cerradas elaboradas tomando en cuenta las 3 dimensiones establecidas en la tabla de operacionalización de variables. Cada ítem presenta 5 posibles alternativas de respuesta valoradas cada una según lo establecido en una Escala Tipo Likert, precodificadas con un nivel de medición ordinal mediante las siguientes categorías: Siempre (5), Casi Siempre (4), Medianamente (3), Casi Nunca (2) y Nunca.

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

La validez de los instrumentos se logró a través de la opinión emitida por expertos, entre los cuales estuvo un sociólogo y dos especialistas en elaboración de instrumentos de investigación que prestan servicio en la Universidad de Carabobo. Los mismos se abocaron a revisar la claridad en la redacción de los ítems, la pertinencia entre los objetivos de la investigación y el propósito de los cuestionarios. Por otra parte, para calcular la confiabilidad se determinó a través de una prueba piloto realizada a 10 (diez) docentes con características similares a la población estudiada. Para determinar la consistencia interna entre las preguntas se utilizó la técnica de las mitades equivalente asignando puntuaciones a las preguntas pares e impares y aplicando el coeficiente de correlación de Pearson a las mismas. El índice obtenido por el Cuestionario N° 1 fue de 0,95 y para el 2° de 0,84. La aplicación del índice de estimación de Spearman Brown para determinar la consistencia interna de ambos cuestionarios dio como resultado los valores de 0,97 y 0,91, respectivamente, lo cual sugiere que dichos instrumentos son fiables para medir las variables analizadas.

Análisis de resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación, después de haber sometido los datos proporcionados por los instrumentos a los análisis estadísticos correspondientes; a saber:

En primer lugar se ubicaron los resultados de la aplicación de la estadística descriptiva (frecuencias absolutas y relativas) y a continuación, se presentan los obtenidos mediante la estadística inferencial, como corresponde a los estudios de tipo correlacional, en los cuales “se hace referencia a la relación existente entre dos series de medidas de los valores que tienen dos o más variables o atributos en un mismo sujeto” (Ander-Egg, 2013, p. 215); ya que es necesario probar la hipótesis de la investigación.

I. Resultados de la aplicación de la estadística descriptiva

A.- Nivel Sociocultural de los Docentes Integradores

De este modo, se presenta el resumen de los resultados en cuadros estadísticos

Nivel Sociocultural de los docentes integradores

Categoría	F	F
Bajo	24	57,14%
Alto	18	42,86

X	42	100%
---	----	------

Fuente: Cuestionario Aplicado a los Docente (García, 2014).

Finalmente se puede señalar que, de acuerdo en la Data para la Conversión a la escala Nominal, el 57,14% de los sujetos que conforman la muestra están ubicados en la categoría “bajo” y los restantes 42,68%, en la categoría “alto”, tal como aparece reflejado en el cuadro; lo que se puede deducir que este grupo de docentes no ha alcanzado un adecuado nivel sociocultural, tal como debería esperarse de un profesional de la educación. A este aspecto, investigadores como Albornoz (2000) lo han catalogado como un profesional con un nivel intelectual pobre, desactualizado, poco informado, con un estatus social bajo e incapaz de relacionarse con otros grupos de profesionales; este hecho ha contribuido a la desvalorización de la profesión docente en Venezuela.

B.- Nivel de actuación de los docentes integradores en el cumplimiento del rol de promotor social

Nivel de Actuación del Docente Integrador como Promotores Sociales, según datos suministrados para medir esa función

Categoría	F	F
Bajo	20	47,63%
Medio	12	28,57%
Alto	10	23,80%
X	42	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado a los Docentes (García, 2014)

Finalmente se indica de acuerdo con la data para la conversión a la escala Nominal, que el 47,63% de los docentes integradores de la muestra están ubicados en un nivel bajo de la escala como promotores sociales; el 52,37% lo comparten las categorías medio y alto: este hecho evidencia la poca preocupación que tiene el docente venezolano por la problemática de sus comunidades y por la búsqueda de alternativas de solución a dicha problemática. Además, se puede pensar que los institutos de formación docente del país no están preparando adecuadamente a los educadores para cumplir cabalmente con las actividades de información.

II. Resultados de la aplicación de la estadística inferencial

A.- Correlación entre las Variables

Distribución de la Frecuencia de Respuesta según los Niveles Establecidos

Variable Socio Cultural Variable Promotor. Social	ALTO	BAJO	
ALTO	6	4	10
MEDIO	8	4	12
BAJO	4	16	20
	18	24	42

Fuente: Correlación de Variables (García, 2014)

Tal como puede observarse, el mayor número de sujetos (24 y 20) aparecen ubicados en las Categorías “Bajo” en condiciones socioculturales y “Bajo” en el cumplimiento del rol de promotor social respectivamente coincidiendo 16 de ellos en ambas categorías. De allí que para saber si existía una relación significativa entre las variables analizadas, estudio y su dirección y

magnitud se correlacionaron dichas variables mediante el uso del estadístico chi cuadrado, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de trabajo.

Conclusiones

A partir del análisis de los datos, interpretación de los resultados y toma de decisión para la aceptación o rechazo de la hipótesis planteada, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los docentes consultados manifestaron poseer un nivel sociocultural “bajo”, lo cual está relacionados con el origen social de los educadores y su formación cultural.
- Los docentes seleccionados para el estudio manifestaron tener un nivel “bajo” de actuación como promotores sociales, lo cual concuerda con resultados sobre estudios relacionados con el mismo tema.
- Existe correlación positiva entre el “nivel sociocultural” de los docentes y “la actuación” de los mismos como promotores de cambio social, comprobada a través del valor del índice de contingencia obtenido al relacionar los indicadores de las variables en estudio.

Recomendaciones

En función de los resultados obtenidos y tomando en consideración las conclusiones antes señaladas, se permite recomendar:

1.- Al nivel Central del Ministerio del Poder Popular para la Educación: la implementación de la línea de acción contemplada en las políticas educativas con miras al Siglo XXI en lo que respecta al crecimiento personal del docente y a su capacitación profesional, porque sigue siendo un llamado de alerta la situación del docente en el contexto educativo nacional.

2.- A las Autoridades Zonales y Estadales:

- Implementar programas de capacitación para desarrollar en los docentes actitudes especiales relacionadas con la personalidad, motivación e interés por el trabajo que realizan.
- Capacitar a los docentes integradores de las Escuelas Básicas y/o Primarias en la planificación, desarrollo y evaluación de Programas Sociales que permitan una mejor integración Escuela-Comunidad.
- Evaluar los resultados de la acción social desarrollada por los docentes luego de realizar los cursos de capacitación y actualización programados por la Zona Educativa.

3.- A los Gremios Docentes:

- Realizar eventos de naturaleza cultural a fin de incrementar el crecimiento de sus agremiados.

4.- A los Docentes Integradores:

- Tomar conciencia de la necesidad de generar cambios, no solo en ellos mismos, sino también en los colegas y en la Comunidad Educativa.

Las recomendaciones están orientadas al desarrollo socio-cultural del docente, pues en la medida que esto se dé y crezca, él estará en capacidad de cumplir con mayor eficiencia su rol de Promotor de Cambio Social.

Referencias

Albornoz, O. (2000). Ciencias Sociales, Políticas Públicas y Democracia Social. Mérida, Venezuela: Editado por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.

Allport, G. (2015). ¿Qué es la personalidad?. [Libro en línea]. Psikolibro. Editorial elaleph.com.

Disponible: <https://hannibalpsike83.wordpress.com/2015/07/gordon-allport>. [Consulta: 2017, Enero 19].

Alzurú, O. (2015, Marzo 22). Estudio sobre la Calidad de Vida de los Docentes. Fundación para el Desarrollo Integral del Docente. El Universal. [Periódico en línea]. Disponible: <http://www.eluniversal.com>. [Consulta: 2016, Octubre 27]

Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Quinta edición. Venezuela: Editorial Episteme.

Aular, J. (2017). Evaluación de los cambios en el sistema educativo y su impacto en la función docente. Conferencia: Desafíos de la Educación en Venezuela. Universidad del Zulia.

Ander – Egg, E. (2013). Metodología de Acción Social. Argentina: Lumen Humanitas.

Ander – Egg, E. (2013). La Planificación Educativa: Conceptos, Métodos, Estrategias y Técnicas para educadores. Argentina: Magisterio de Río de Plata.

- Bokova, I. (2014). Enseñanza y Aprendizaje. Lograr la calidad para todos. Francia: UNESCO.
- Bourdieu, P. (1991). La distinción, criterio y bases sociales del gusto. España: Editorial Taurus Humanidades.
- Bravo, V (2006). El Desempeño del Docente como Promotor Social en el Proyecto Integral Comunitario en las Escuelas Bolivarianas. Facultad de Humanidades y Educación. Maestría en Educación. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República de Bolivariana de Venezuela N° 5.908, Febrero 19.
- Chiavenato, I. (2010). Innovaciones de la Administración. Tendencias y Estrategias. Los Nuevos Paradigmas. Quinta edición. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). Metodología de la Investigación. Segunda edición. México: Mc. Graw-Hill.
- Ley del Plan de la Patria. (2013). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6118. Extraordinario del 04-12-2013
- Ministerio de Educación. (1983). Resolución N°12. Gaceta Oficial N° 3.085. Enero, 24.
- Ministerio de Educación. (1996). Resolución N° 1. Dirección General del Ministerio. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Venezuela: CENAMEC..

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2.003). Plan Educación para Todos. Caracas.

Palella, S y Martins, F (2010) Metodología de la Investigación Cuantitativa. Tercera edición. Venezuela: Editorial Fedeupel.

Peñalver, L. (2.005). La Formación Docente en Venezuela. Estudio Diagnóstico. Caracas: UNESCO.

Pérez, A. (2.011). Educación Integral de Calidad. Caracas, Venezuela: Ediciones San Pablo.

Tamayo, M. (2004). Proceso de la Investigación Científica. Cuarta edición. México: Edit. Limusa.

Toro, F. (2013). Gestión del Clima Organizacional. Colombia: Editorial Cincel LTDA.

UNESCO. (2006). La Cultura. Consejo Comunal y Arte. La Florida, Chile.

UNESCO (2.013). Situación Educativa de América Latina y del Caribe: Hacia la Educación de calidad para todos 2.015. OREALC/UNESCO. Santiago. Chile.

UNESCO. (2015). Replantear la Educación. Hacia un bien común mundial. Francia

Rhadis García:

Magíster en Gerencia. Mención Sistemas Educativos, Universidad Bicentenario de Aragua. Educación Integral, Universidad de Carabobo. Venezuela. Profesora de la Facultad de Ciencias

de la Educación de la Universidad de Carabobo adscrita al Departamento Ciencias Pedagógicas Coordinación de Educación Integral.

Iris Camacho:

Doctora en Educación de la Universidad de Carabobo. Maestría en Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Educación Evaluación, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo adscrita al Departamento de Evaluación y Medición. Docente de Postgrado de la Facultad de Educación de Universidad de Carabobo, Venezuela.